

# MITIGACIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA: PATRIMONIO Y TURISMO EN UN ÁREA PROTEGIDA. SENDERO INTERPRETATIVO EN LA ISLA GORRITI - URUGUAY, APORTES PARA SU IMPLEMENTACIÓN

## **Pedro Ernesto Moreira Gregori**

Licenciado en Sociología, Máster en Problemas Sociales. Técnico, Diplomado y Máster en Turismo. Experiencia laboral en el sector turístico. Experiencia docente e investigadora en turismo en Universidades y Centros de Investigación (ITYT- TIDES-ULPGC, IUCCPPSS-ULL, IESA-CSIC, FHCE-UDELAR).

pedro.moreira.gregori@gmail.com / pedromoreira@ulpgc.es  
Grupo ITYT - Instituto TIDES - Universidad ULPGC  
Las Palmas de Gran Canaria, España

## **Fabiana Guadalupe Hernández**

Licenciada en Turismo. Experiencia investigadora en CSIC y CURE-UDELAR. Gestión cultural y atención al visitante en el Museo Ralli de Maldonado

fabiguadalupe@gmail.com  
CURE - Universidad UDELAR  
Maldonado, Uruguay

## **Mariana Amoroso Irigaray**

Licenciada en Turismo, Educadora Ambiental. Experiencia docente e investigadora en CURE-UDELAR

mardefondoturismo@gmail.com  
CURE - Universidad UDELAR  
Maldonado, Uruguay

### **Mitigación de la estacionalidad turística: patrimonio y turismo en un área protegida. Sendero interpretativo en la isla Gorriti - Uruguay, aportes para su implementación**

#### *Resumen*

La estacionalidad turística conlleva importantes perjuicios para los destinos: en el caso de Uruguay la temporada alta tiene una duración de sólo un par de meses. Entre otras medidas, la diversificación de la oferta es esencial para luchar contra la estacionalidad. Consideramos por lo tanto que la implementación de un sendero interpretativo en un área protegida como la isla Gorriti frente a Punta del Este y en el marco de una riqueza patrimonial y ecológica destacada, puede resultar de interés. Por otra parte en los últimos años se han ido sucediendo en el país novedosos cambios normativos en las políticas turísticas que favorecen la viabilidad de iniciativas como la que presentamos. Garantizando el desarrollo sostenible del turismo en beneficio de turistas y residentes.

*Palabras clave:* Estacionalidad, Patrimonio, Áreas protegidas, Uruguay.

### **Mitigating tourism seasonality: heritage and tourism in a protected area. Interpretive footpath in the island Gorriti - Uruguay, contributions for its implementation**

#### *Abstract:*

Tourism seasonality entails to significant damages for destinations: in the case of Uruguay the high season has duration of only a couple of months. Among other measures, the offer diversification is essential to fight against seasonality. We therefore consider that the implementation of an interpretive footpath in a protected area as the Gorriti island opposite Punta del Este and in the framework of an important heritage and ecological wealth may be of interest. Moreover, in the last few years have been going on in the country innovative regulatory changes in tourist policies that favor the viability of initiatives like the present. Ensuring the sustainable development of tourism for the benefit of tourists and residents.

*Key words:* Seasonality, Heritage, Protected areas, Uruguay.

## 1. EL TURISMO EN URUGUAY <sup>1</sup>

Según el último anuario estadístico publicado por el Ministerio de Turismo del Uruguay, el año 2014 fue record histórico desde que se tienen registros en el ingreso de turistas: 3.195.321, superando de esta forma al record anteriormente registrado del año 2011 con casi 3 millones de turistas. Lo que para una población de 3 millones y medio de habitantes significaría casi un turista por habitante, o sea uno de los porcentajes más altos de Latinoamérica.

El gasto turístico en el año 2014 creció hasta los 1.700 millones de dólares americanos, habiendo crecido en forma sostenida desde 2006 a 2011, implicando el 6% de los empleos directos y el 6,6% del PIB nacional. Mientras que en el año 2011 el turismo había significado el 7,4% (el mayor porcentaje desde que se tienen registros). Siendo el alojamiento la categoría de mayor gasto (58% del gasto turístico total).

El turismo en Uruguay es muy mayoritariamente de origen regional: los turistas argentinos crecieron desde 2008 (luego de la crisis del cierre unilateral por parte de Argentina de los puentes internacionales) hasta 2011, cuando bajó la llegada de turistas argentinos y del gasto que realizaban.

Como destino destaca Montevideo con 840 mil turistas, Punta del Este con 570 mil, el litoral termal con 490 mil y Colonia con 280 mil. De los cuales casi 400 mil han sido cruceristas.

Como en la mayoría de los destinos turísticos se da también una disminución paulatina de los días de estancia: siendo en Uruguay de una media de 6 días.

Actualmente los desafíos que tiene el turismo en el país pasan entre otras cosas por superar la gran dependencia del mercado argentino y regional, la alta estacionalidad, la estandarización de la calidad de la oferta y la pérdida de competitividad debido a los altos precios. Así como la regulación de la creciente oferta hotelera y extra-hotelera de los nuevos destinos emergentes en la costa atlántica y la gestión ambiental y sanitaria en zonas sensibles de alto valor ecológico del departamento de Rocha (La Pedrera, Cabo Polonio, Valizas, Aguas Dulces y Punta del Diablo).

En relación a la política turística nacional cabe destacar que el 19 de agosto de 2014 se aprobó la nueva ley de Turismo del Uruguay la cual sustituye la norma vigente hace más de 40 años impuesta por la dictadura militar. Incidiendo en la importancia del turismo como factor de desarrollo cultural económico-social, la consideración del turismo como un derecho humano esencial y la apuesta hacia un turismo de carácter sostenible y de conciliación entre la protección al medio ambiente y la actividad económica. Entre otros aspectos destaca la apuesta por la diversificación turística con productos tales como: - turismo ecológico - turismo enológico - turismo religioso - turismo costumbrista y de folklore (semanas criollas, el gaucho, el mate) - turismo termal, de salud y de spa - turismo gastronómico - turismo cultural (teatros, cines, pintura, música, tango) - turismo deportivo y de golf - turismo de cruceros - destino gayfriendly. Y la actualización de las páginas web, la posibilidad de reservar con agencias de viajes locales, canales propios de difusión y la presencia en redes sociales y apps. También el asumir compromisos de responsabilidad social, entre otros: prevención y concienciación del cambio climático, turismo social (programas adultos mayores, trabajadores, quinceañeras, estudiantes y jóvenes), prevención del turismo sexual que afecte a niños y adolescentes, así como medidas de transparencia institucional.

### 1.1 El problema de la estacionalidad turística

Consideramos relevante comentar las principales ideas sobre los problemas que se generan en los destinos debido a la alta estacionalidad turística, la cual afecta en gran medida al turismo uruguayo. Serra et al (2012) señalan que la estacionalidad puede ser debido tanto a factores naturales como a factores institucionales (Bar On, 1999) así como a la costumbre o inercia social de la tradición (Hinch et al, 1997) y las condiciones climáticas (Butler, 1994). Pero en todo caso, la consecuencia es que las actividades turísticas son sólo posibles durante períodos cortos de tiempo generando grandes efectos negativos en los destinos.

---

<sup>1</sup> Los datos estadísticos corresponden a los anuarios publicados por el Ministerio de Turismo del Uruguay (MINTUR).

En relación a los importantes efectos negativos de la estacionalidad Ramón et al (2014) destacan los que perjudican a la actividad comercial, a las infraestructuras del transporte, a las infraestructuras públicas y municipales, al empleo y la mano de obra, a los precios y al medio ambiente. Por su parte el Plan Estratégico contra la Estacionalidad Turística de la Junta de Andalucía (2013) detalla los aspectos negativos de la estacionalidad turística. Según ese Plan los perjuicios principales son: económicos (pérdida de rentabilidad e ineficiencia de los recursos), efectos laborales (inestabilidad y precariedad en el empleo), efectos ecológicos, (sobreexplotación de recursos) efectos socioculturales (aculturación de la comunidad receptora), efectos sobre la imagen del destino (masificación y pérdida de calidad). Ante lo cual destacan la necesidad de implementar acciones y líneas estratégicas en el marco de dos paradigmas esenciales: Innovación y Diversificación / complementariedad de la oferta. Las líneas estratégicas de desestacionalización deberían ejecutarse sobre la demanda, la oferta, el turismo social y la competitividad (tabla 1).

Tabla 1  
**Líneas estratégicas de desestacionalización turística**

***Demanda :***

Desconcentración estacional de los flujos turísticos  
Captación de nuevos flujos turísticos en temporada baja

***Oferta :***

Orientación a segmentos emergentes y a la especialización del producto  
Compromiso con la accesibilidad universal y la sostenibilidad

***Turismo Social :***

Fomento de los Programas de turismo social a nivel nacional y europeo

***Competitividad :***

Aprendizaje, profesionalización y formación para la competitividad

*Fuente: Elaboración propia en base al Plan Estratégico  
contra la Estacionalidad Turística de Andalucía, 2013*

La alta estacionalidad turística que sufre el Uruguay es también producto de un conjunto de varios factores, entre los que destacan los climáticos, de calendario laboral y escolar y de costumbres y tradiciones tanto del destino como de los países vecinos. La temporada de sol y playa en el país se limita en gran medida a poco más de dos meses (enero y febrero) generando una serie de perjuicios ambientales, laborales, de costes y precios y en algunos casos hasta de saturación del entorno.

Todo lo cual ha llevado a que la Organización Mundial del Turismo (OMT) junto con el Ministerio de Turismo de Uruguay presentaran en la edición de 2014 de la World Travel Market de Londres el proyecto “Punta del Este 365”. Por ser una iniciativa que aglutina a los sectores público y privado de Punta del Este con el objetivo de implementar productos turísticos pensados para superar la estacionalidad.

De todas formas hay que destacar una leve tendencia hacia la desestacionalización (comparando 2013 y 2014) ya que la acumulación de turistas en el primer trimestre de 2014 disminuyó en más de un 5% en relación al año anterior. Debido quizás a una mayor diversificación de la oferta así como a diversas campañas de promoción y marketing.

## **2. TURISMO SOSTENIBLE Y PATRIMONIO EN UN ÁREA PROTEGIDA**

Uno de los aspectos fundamentales de la nueva ley uruguaya de turismo es el de la sostenibilidad. Destacando que el turismo debe desarrollarse basado en el equilibrio entre el rendimiento económico y el respeto y el cuidado del medio ambiente. Incidiendo en el artículo 3º inciso “b) principio de sustentabilidad: el desarrollo de la actividad turística solo puede lograrse en la medida en que se reconozca el necesario equilibrio entre la explotación económica y el respeto, cuidado y conservación del medio ambiente, de los recursos naturales y aspectos culturales.” Y el artículo 8º, inciso “c) el

*necesario mantenimiento de un justo y adecuado equilibrio entre la explotación turística de los valores naturales, históricos y culturales del país y la protección y conservación de los mismos. Inciso d) la importancia de mitigar las consecuencias adversas que sobre el medio ambiente puedan derivarse del crecimiento y desarrollo turístico local, departamental o nacional*". Paralelamente se ha estado dando en el país un progreso hacia iniciativas legislativas de desarrollo sostenible: la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y la implementación de la Ley de Creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Así como la puesta en marcha del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020.

Tal como lo plantea Giner (2006) considerándolo como adjetivo el término sostenibilidad se utiliza para calificar un tipo de desarrollo o sistema social como el deseable para satisfacer las necesidades de una población y mantener las capacidades de los ecosistemas naturales. E interpretándolo como objetivo, la sostenibilidad sería un objetivo social y colectivo, un ideal. Visto de una perspectiva estructural supone la creación y el funcionamiento eficaz de instituciones capaces de conservar los recursos naturales, preservar la biodiversidad y la diversidad cultural, hacia una nueva racionalidad, diferente a las lógicas clásicas de la sociedad industrial.

Si bien hay muchos hitos, declaraciones y conlaves internacionales sobre el concepto de sostenibilidad en el turismo, las primeras referencias destacables datan de hace algo más de veinte años. En 1991 la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST) celebró su 41º congreso bajo el epígrafe del turismo cualitativo, siendo el tema principal la cuestión de la sostenibilidad en el turismo. Una de las principales conclusiones aportadas fue que el desarrollo del turismo sólo puede ser positivo mientras las necesidades de la comunidad local se sitúen antes que los objetivos del sector turístico. El turismo sostenible fue descrito como un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. Debería integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de la conservación de los valores naturales y culturales.

Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2011) en su informe sobre el sector turístico, destaca que el turismo sostenible estaría basado en tres grandes pilares. Los cuales estarían interconectados entre sí a través del trabajo decente, la rentabilidad de las empresas, y la satisfacción del cliente:

- La sostenibilidad ecológica (medio ambiente y recursos naturales).
- La sostenibilidad sociocultural (patrimonio cultural, grupos étnicos, cultura viva, culturas locales, grupos indígenas).
- La sostenibilidad socioeconómica, (desarrollo económico y social, creación de empleo, de mejora de las condiciones de trabajo a nivel local y nacional).

Sobre la relación turismo-medio ambiente se puede clasificar en tres grupos: los conflictos en el cual el turismo es perjudicial para el medio ambiente, la convivencia, en donde el turismo no tiene ningún impacto en el destino, y la simbiosis, donde la conservación mejora con el turismo. Lógicamente la meta del desarrollo turístico planificado, sostenible y sustentable es el de la "simbiosis" (Budowski 1976 citado en Lindsay et al 2008).

Otro de los conceptos claves de operacionalizar, sería el de capacidad de carga / carrying capacity, la cual se podría definir como *"el umbral de tolerancia a la presión ejercida, el grado de tolerancia a la presión física y ambiental (en el caso de las infraestructuras turísticas, la masificación sobre el medio ambiente y los recursos naturales). Y el grado de tolerancia a la presión socio-cultural (en el caso de los turistas y sus costumbres, actitudes y actividades tal y como son percibidas por la población residente). Cuando se sobrepasan los límites de esos umbrales de tolerancia estaríamos frente a situaciones de conflicto, más o menos explícitas"* (Moreira, 2011)

Y en relación al concepto de patrimonio deseamos destacar que la UNESCO lo definía en 1998 como *"todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles, heredados o creados recientemente"*. Como afirma Velasco (2009) el turismo se da en un marco donde la empresa privada busca básicamente el beneficio económico, mientras que el patrimonio cultural se gestiona desde el sector público, el cual busca principalmente beneficios sociales. Las políticas centradas en el binomio Patrimonio-Turismo no deberían degenerar en una *"manipulación de las identidades al servicio de unos intereses economicistas. Y que la sociedad valore al patrimonio y sentirlo como algo propio y no como esas joyas del pasado"* (Fernández, 2006).

Como señala Hernández (2012) el turismo cultural favorece la rehabilitación de los destinos por ingresos turísticos, genera empleo, activa proyectos culturales y mejora la autoimagen y la proyección de la imagen del destino.

Santana (2003) afirma que hay una clientela directa de los destinos culturales, interesados en la naturaleza en sí del patrimonio. Y una clientela indirecta, más asociada al turismo de masas, la cual se cruza con el recurso patrimonial de forma casual, ya sea porque se la encontró en su camino o para presumir de prestigio social.

En definitiva el turismo cultural ha facilitado el acceso a bienes patrimoniales que antes estaban destinados al consumo de una elite privilegiada.

Y en relación a nuestro caso de estudio cabe destacar que la isla Gorriti fue declarada área protegida en el año 1998: en el marco de las resoluciones de la Intendencia Municipal de Maldonado (resoluciones 182/98, 183/98 y 184/98). En las mismas resoluciones así se declararon también una serie de hábitats ecológicos de la misma región: Bañados del Arroyo Maldonado, Cañada del Molino y de la Aguada, Laguna del Sauce, Arroyo Potrero, Laguna del Diario y Playas y costas del Área Pública de Punta Ballena.

### 3. APORTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SENDERO INTERPRETATIVO EN LA ISLA GORRITI

#### 3.1 El Entorno

La isla Gorriti, se localiza en la bahía de Maldonado, Punta del Este, Uruguay (imagen 1). Está situada en el estuario del Río de la Plata en la desembocadura hacia el océano Atlántico. Cuenta con unas dimensiones de aproximadamente 2 kms. de longitud, 650 mts. en la parte más ancha y 340 mts. en la parte más angosta. Los recursos interpretativos más sobresalientes del área son los restos de fortificaciones españolas, baterías defensivas y cañones del siglo XVIII y los puntos paisajísticos y escénicos. Otros acontecimientos históricos tuvieron como escenario la isla pero las ruinas se encuentran enterradas varios metros bajo la arena, aunque sí se puede establecer que existen recursos intangibles que son los relatos sobre tales hechos que marcaron el pasado de la región. El ambiente natural ha sido casi totalmente transformado por sus múltiples ocupaciones humanas que han intervenido fuertemente en el territorio fundamentalmente desde la llegada de los europeos en el siglo XVI modificando la estructura biogeofísica autóctona.

Imagen 1  
Isla Gorriti y Punta del Este



Fuente: Google Earth, 2015

### 3.2 Marco Teórico y Metodología

La modalidad turística principal en el destino Punta del Este es el turismo de sol y playa, un modelo que implica el uso intensivo de la zona costera generando un fuerte proceso de urbanización. Como aspecto más relevante, el sendero podría promover la conservación del patrimonio histórico de la isla, permitiendo un ámbito educativo donde el guía en su rol de intérprete ambiental podrá comunicar a visitantes locales y extranjeros los aspectos más relevantes de la historia y naturaleza de isla. Y a su vez consolidar un atractivo turístico alternativo diversificando y complementando la oferta existente, contribuyendo a la desestacionalización en virtud de que se trata de una actividad que no depende directamente de la temporada estival de playas.

Se aborda el diseño del sendero desde la perspectiva del turismo como herramienta para la revalorización del patrimonio natural y cultural.

El turismo en un área protegida se define como *“un tipo de turismo ambientalmente responsable que consiste principalmente en viajar o visitar las áreas protegidas con el fin de disfrutar, apreciar y/o conocer la naturaleza o cualquier manifestación cultural. Se caracteriza por tener bajo impacto y por propiciar un involucramiento activo con beneficios socioeconómicos para la población local”* (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay, 2014).

A modo de enmarcar el paradigma en el cual se sitúa este Proyecto, se asume como fundamental el concepto de ecoturismo, debido a que es coherente con el tipo de desarrollo turístico que se pretende potenciar. Siendo el ecoturismo *“aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar a o visitar áreas naturales, relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora, fauna silvestre, etc.) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”* (Ceballos-Lascuráin, H. citado en González, M., et al. 2013).

Se aborda el fenómeno turístico en concordancia con el *“paradigma del desarrollo sostenible, manteniendo el sentido de identidad ecológica, histórica, cultural y comunitaria de cada lugar, lo que debe ser un aspecto esencial de cualquier tipo de desarrollo turístico”* (Vera, 1997).

A su vez, la Educación Ambiental (EA) se entiende como un proceso que debe acompañar el cambio hacia un desarrollo sostenible e involucra la reconstrucción del sistema de relaciones entre la sociedad y el ambiente (Sauvé, 1999).

La Interpretación Ambiental (IA) consiste básicamente en un proceso de comunicación que puede definirse como *“una actividad recreativa y educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una información de los hechos”* (Tilden, 1957). El Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas de la Región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (2005) destaca cuatro conceptos clásicos de la IA. Es comunicación atractiva, ofrece una información concisa, es entregada en presencia del objeto en cuestión y su objetivo es la revelación de un significado. La IA involucra la traducción del lenguaje técnico de una ciencia natural o área relacionada en términos e ideas que las personas en general puedan entender fácilmente. Según Tacón (2004) en el Manual de senderos y uso público, la IA *“es una forma de estimular el interés de los visitantes, para conocer de primera mano y comprender distintos aspectos de la relación entre los seres humanos y el ambiente, de manera atractiva y a través de un proceso de reflexión que los lleve a sus propias conclusiones”*.

Vidal L. et al (2006) definen los Senderos de Interpretación Ambiental (SIA) como *“instalaciones que siguen un recorrido preestablecido en el que se establecen una serie de paradas en las que se interpretan diversos recursos (elementos o procesos observables y atractivos) que, en conjunto, presentan un mensaje-tema relacionado con el conocimiento, la valoración y la conservación del espacio”*.

#### *Objetivo General:*

Diseñar un Sendero Interpretativo que funcione como herramienta educativa y pueda integrar un producto turístico asociado al turismo patrimonial en el marco de un área natural protegida.

*Objetivo Específico:*

Proponer un relato para el diseño de un Sendero Interpretativo como parte del proceso de patrimonialización de la isla y contribuir a la valoración del área natural protegida y su conservación. Así como a la diversificación de una oferta turística tendiente a la desestacionalización en el marco de un destino estacional y de turismo de masas de sol y playa.

Previamente al trabajo de campo se realizó un relevamiento bibliográfico y se analizaron diversos artículos científicos y arqueológicos para reconocer datos claves sobre las diversas ocupaciones históricas en la isla. También se consultó bibliografía sobre Educación Ambiental, así como diversos manuales sobre planificación de Senderos Interpretativos e Interpretación Ambiental. A partir de la bibliografía se construyó una ficha descriptiva del sendero con los elementos claves. Por otra parte, se aplicaron entrevistas semiabiertas a actores clave, con el fin de obtener información sobre el territorio y conocer su situación en lo que refiere al valor patrimonial y ambiental <sup>2</sup>. Los actores calificados académicos fueron seleccionados considerando su involucramiento en investigaciones científicas en la isla.

Se realizaron dos salidas de campo en el mes de agosto de 2015, lo que implicó la utilización de servicios de transporte marítimo para desembarcar en la isla, partiendo desde el Puerto de Punta del Este. Se procedió a determinar recorridos tentativos, articulando la información relevada con puntos estratégicos en el terreno e identificar los lugares de especial valor paisajístico, y realizar un inventario de elementos singulares o atractivos (imagen 2). También se llevó a cabo un análisis territorial, mediante el uso de cartografía satelital utilizando las imágenes y funciones de Google Earth.

Imagen 2  
**Restos arqueológicos semienterrados  
de la Batería de Santa Ana, siglo XVIII**



*Fuente: fotografía Guadalupe, F., 2015*

---

<sup>2</sup> Entrevistados clave:

1. Cook, Patricia. Agente de viajes, residente en Punta del Este y voluntaria en proyectos sociales y ambientales.
2. Curbelo, Carmen. Arqueóloga, Coordinadora Programa Rescate Patrimonio Cultural Indígena Misionero. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UDELAR.
3. Keldjian, Eduardo. Arqueólogo, especializado en Arqueología subacuática.
4. Lezama, Antonio. Arqueólogo, Profesor e investigador especializado en Arqueología subacuática.
5. Varese, Juan Antonio. Escribano, Investigador sobre asuntos históricos, tradiciones populares y formación de la identidad nacional.

### 3.3 Criterios para su implementación

Como mencionamos anteriormente el marco de implementación del Sendero Interpretativo (SI) sería el del paradigma del turismo sostenible, y en este caso, ejecutado según los indicadores que se detallan en las “*Directrices para la Planificación del Uso público de las áreas protegidas de Uruguay*” publicadas en 2014.<sup>3</sup>

En esas Directrices se puntualizan las herramientas de Monitoreo de Efectividad del Uso Público en las áreas protegidas, las cuales cuentan con cinco grandes criterios: 1- Subordinación a los objetivos de conservación del área, 2- Contribución al Turismo Sostenible en el área protegida, 3- Aporte al Desarrollo Local, 4- Interpretación, Educación y Acogida al visitante, y 5- Enfoque Sistémico.

En el caso de la implementación del SI, los criterios específicos a seguir son los detallados en el principio de Interpretación, Educación y Acogida al visitante (tabla 2).

Tabla 2  
**Principios de Interpretación, Educación y Acogida al visitante**

1. Cuenta con equipamiento accesible que facilita la visita al área protegida (rampas, senderos, sanitarios, etc.)
2. Se considera en su esencia una herramienta de conservación al interpretar y sensibilizar acerca de los valores del área a los visitantes.
3. Cuenta con medios interpretativos para realizar actividades de educación e interpretación ambiental.
4. Cuenta con personal capacitado y suficiente para realizar actividades de educación e interpretación ambiental.
5. Cuenta con una red de senderos planificada y gestionada adecuadamente en función a los objetivos de conservación del área, de sus pautas de gestión y del impacto deseado en el visitante (por ej. la red de senderos tiene objetivos claros asociados a los objetivos de conservación del área, con una ubicación e intensidad de uso que respeta la zonificación, con mensajes asociados a las prioridades del plan de manejo, con acuerdos para su gestión con los propietarios y con un sistema de monitoreo con resultados favorables en cuanto a la conservación de la biodiversidad, sensibilización sobre los objetos de conservación y satisfacción del visitante).
6. Cuenta con planes de emergencias y primeros auxilios para resguardar la integridad física de los visitantes.

*Fuente: Elaboración propia en base a Directrices para la Planificación del Uso público de las áreas protegidas de Uruguay, 2014*

### 3.4 Recorrido propuesto

Se sugiere la formación de guías que permitan un desarrollo y profundización de la información, dado que existen datos anecdóticos interesantes que quedarían fuera de la información básica en la cartelería. Además, considerando que parte de los restos arqueológicos están enterrados, el guía favorece la interpretación. El SI guiado se hace necesario porque el sendero tiene características que

<sup>3</sup> Directrices elaboradas en el marco del acuerdo firmado entre el MVOTMA (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente) y el entonces MINTURD (Ministerio de Turismo y Deporte, actualmente Ministerio de Turismo). Con la participación de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) y la ONG Retos al Sur. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) 2010-2014 y el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020 del MINTURD.

requieren que los visitantes vayan acompañados. La contratación de guías implica una estrategia para aprovechar la experiencia de los residentes y generar empleo en el destino. El sendero comienza en el muelle de arribo y termina en el parador ubicado en la playa honda, para que allí los visitantes puedan descansar y disfrutar del paisaje. En caso de ser temporada de playas pueden bañarse en el mar y acceder a los servicios de la playa (restaurante, alquiler de tumbonas). La propuesta del sendero cuenta con 10 tópicos vinculados a los sucesos históricos claves, que constituyen puntos de interpretación y un diseño semicircular de aproximadamente 1000 metros (imagen 4).

El SI deberá acogerse al “Modelo de Compromiso de Calidad con el Turismo” y al “Reglamento de Buenas Prácticas, ambos del Ministerio de Turismo de Uruguay.

La puesta en marcha de un centro interpretativo, dinámico y participativo, podría aportar calidad y valor añadido a la oferta turística que proponemos.

Imagen 4  
**Sendero Interpretativo propuesto**



Fuente: Google Earth y elaboración propia, 2015

### 1. Recepción y bienvenida

La isla Gorriti se sitúa en la bahía de Maldonado, enmarcada entre la península de Punta del Este y Punta Ballena. Originalmente palmeras y monte nativo poblaban la isla debido a esto su primer nombre fue isla de Las Palmas. Posteriormente se forestó con especies exóticas, la vegetación nativa fue casi totalmente devastada por la tala, incendios y la introducción de especies exóticas que hoy dominan el paisaje. Su nombre actual recuerda al ex comandante militar Francisco Gorriti que en 1752 fue prisionero en esta isla por insubordinación. Desde ese momento comienza a llamarse isla Gorriti (en esa época era común utilizar las islas como cárceles). Nos ubicamos en el estuario del Río de la Plata. En esta zona termina formalmente el Río para transformarse en el Océano Atlántico, lo que genera un ambiente dinámico por sus cambios de salinidad, temperatura y densidad de las aguas.

### 2. Primeros pobladores

La Bahía de Maldonado estuvo poblada por grupos indígenas nómades que recorrían el territorio buscando la disponibilidad de alimento. Eran cazadores, pescadores y recolectores. Dominaban las vías fluviales, se decoraban con plumas y conchillas y realizaban rituales, como por ejemplo las mujeres se cortaban una falange por cada ser querido que moría. Las tribus nativas, Charrúas y Minuanes fueron exterminadas durante la colonización y las invasiones.

### 3. La llegada de Solís

Varios navegantes europeos estuvieron presentes en la isla. Pero el primer español que habría llegado a estas tierras fue Juan Díaz de Solís, quien al arribar al Río de la Plata el 2 de febrero de 1516, lo

describió como “Mar dulce” y “Río ancho como mar”. Solís llegaba en busca de metales preciosos y tierras para el imperio español pero no encontró ni oro, ni plata, cayendo abatido por los indígenas. En 1673 se declaró la isla propiedad de la corona española.

#### 4. *Refugio de piratas: carne, agua y abrigo*

Luego de la tragedia de Solís y además por no tener metales preciosos, esas tierras se consideraron “sin provecho” y peligrosas. Pero para los navegantes que cruzaban el océano desde Europa, llegar a la bahía de Maldonado, protegida de los vientos y del oleaje por la península era una parada necesaria. Por otra parte, las cañadas de agua dulce que desembocan en la playa ofrecían agua para beber que era un bien escaso en los barcos y los lobos marinos de la isla de Lobos eran una preciada fuente de alimento. Por lo tanto en la isla Gorriti encontraban tres cosas importantes: agua, carne y abrigo. Piratas como Morgan y Francis Drake, corsarios ingleses del siglo XVII y siglo XVIII frecuentaban la zona, asaltando, capturando y saqueando el tráfico mercante español, especialmente barcos cargados con oro.

#### 5. *Naufragios*

Los fuertes vientos, tormentas y neblinas convirtieron esas aguas en la pesadilla de los navegantes y en destino final de varios naufragios. Los más conocidos son el buque negrero inglés “Sea Horse” (1728), el buque “Agamenón” (1809) y el barco mercante español “El Salvador” (1812) en el que murieron aproximadamente 500 personas siendo la mayor tragedia del Río de la Plata. A través de incursiones de arqueología submarina han sido rescatados cañones y enseres de esos naufragios.

#### 6. *La Real Compañía Marítima*

La isla también tuvo una importancia industrial. La Real Compañía Marítima de la corona española fue una planta de almacenamiento y procesamiento de aceite de ballenas francas y lobos marinos, establecida en la isla en 1792. La factoría contaba con oficinas, almacenes, depósitos para cueros y aceite y fogones para derretir la grasa de los animales capturados. En la playa quedan aún restos de la rampa por la cual traían a la isla las ballenas francas de más de 65 toneladas. Se utilizaba el aceite como combustible y cera de velas: la primera iluminación de Maldonado fue con aceite de ballena. La Compañía se clausuró en 1803 por las autoridades y sus instalaciones fueron destruidas por la invasión inglesa de 1806.

#### 7. *Una bahía a defender*

Las continuas visitas de navegantes y piratas y la amenaza de los portugueses que buscaban avanzar sobre esas tierras, hicieron que los españoles marcaran mayor presencia en el territorio. Por esta razón, en la segunda mitad del siglo XVIII, los españoles fortificaron la isla y la bahía. Para controlar y defender la entrada al Río de la Plata se construyeron baterías y pequeños fortines. Consistían en una explanada y un muro de piedra en donde había varios cañones. Son cuatro las baterías en la isla Gorriti (San Antonio, San José, Concepción y Santa) que funcionaban a fuego cruzado con las baterías de la costa, en las paradas 24 (Trinidad), 17 (Jesús) y en la península (San Fernando). De esta manera se lograba un corredor fortificado entre la isla y la costa. La isla Gorriti se transformó en un punto estratégico para controlar y dominar la entrada al Río de la Plata y proteger los territorios accesibles por vía marítima y fluvial, por lo que se consideró “la llave de entrada” al Río de la Plata.

#### 8. *Entre invasiones y ocupaciones*

Pero a pesar de las intenciones de los españoles de defender la bahía y controlar la entrada de barcos al Río de la Plata, la invasión inglesa de 1806 demostró que las fortificaciones defensivas no pudieron lograr su cometido. En la isla solo se contaba con 100 hombres que resistieron por casi tres días el asedio inglés. La isla fue tomada sufriendo un intenso bombardeo. Algunos años después, en 1816, los portugueses también la invaden. Los orientales<sup>4</sup> ya cansados de tantas luchas, primero contra los

<sup>4</sup> Orientales es una denominación que se utiliza también para designar a los uruguayos. Denominación derivada del nombre del país: República Oriental del Uruguay, por situarse al oriente del Río Uruguay.

ingleses y luego contra los españoles, fueron vencidos. El territorio pasó a manos del imperio portugués (“Provincia Cisplatina” hasta 1825). Los portugueses reutilizaron las construcciones abandonadas, construyeron cuarteles, hogares para los civiles, corrales para el ganado y un hospital militar llamado “Misericordia”, probablemente en un edificio de la antigua Compañía Marítima. Hay registros en el Archivo Parroquial de la Catedral de Maldonado, que constatan que hubo en la isla nacimientos, bautismos, casamientos y también fallecimientos durante ese período. Las construcciones construidas por los españoles, destruidas luego por los ingleses, fueron reutilizadas por los portugueses.

#### 9. La visita de Charles Darwin

Charles Darwin arribó a la isla en 1833 sobre el navío británico HMS Beagle en una expedición bajo el mando del comandante Robert Fitz-Roy con el objetivo de medir corrientes oceánicas y cartografiar la costa de América del Sur. El buque fondeó en la Bahía de Maldonado para reparar, limpiar y pintar el barco. Darwin describió en sus diarios a la bahía de Maldonado como “*una franja de médanos de casi una milla de ancho se extiende entre el río y el pueblo al que rodea una pradera abierta apenas ondulada, cubierta de excelente césped verde, donde pacen un sin fin de rebaños de vacunos y ovinos y manadas de yeguarizos*”.

#### 10. Cierre. Los últimos 150 años de la isla

Como hito importante en la última etapa del balneario destaca que en 1928 el Ingeniero Agrónomo Rómulo Rubbo, Jefe del Servicio de Repoblación Forestal de Islas y Costas del Estado, plantó en la isla Gorriti 60.000 plantas, entre ellas: pino marítimo (50.000), transparentes myosporum tenuifolium (5.000) y acacia trinervis (5.000). El Ing. Agr. Rubbo proyectó en 1929 el plano paisajístico del parque existente en la isla Gorriti, con amplias sendas y paseos, que aún parcialmente existen. La isla se ha utilizado para múltiples usos: fue lugar de cuarentena para pasajeros de buques procedentes de Europa, ya que había estallado una epidemia de cólera en los puertos de partida. También se utilizó como cementerio y como espacio para ejercicios de tiro sobre las antiguas construcciones coloniales. Actualmente es una visita más del destino de sol y playa de Punta del Este.

## 4 CONCLUSIONES

Considerando la alta estacionalidad histórica de la oferta de sol y playa en el Uruguay y todos los problemas que eso conlleva, resulta primordial la generación de nuevos atractivos que potencien la desestacionalización turística, la diversificación y la recualificación de la oferta.

Por otra parte y no menos importante, es que el diseño de un sendero interpretativo se conciba como una potencial herramienta para la educación ambiental tanto de turistas como de residentes, con el poder transformador que la educación no formal implica en los procesos de aprendizaje permanente.

El proyecto se ejecutaría controlando la capacidad de carga física y ecológica de la isla, donde se podría revalorizar el patrimonio arqueológico, se favorecería una comprensión del paisaje natural y ambiental y se generaría empleo fuera de la temporada alta.

El sendero debería enmarcarse en una propuesta de gestión integrada de la isla y no ser un elemento aislado considerado solo como una actividad para turistas, siendo una experiencia educativa clave que genere cambios actitudinales y comportamentales y vector privilegiado para promover buenas prácticas que puedan tener consecuencias positivas en el destino.

De todas formas no debe perderse de vista el desafío que implica la presentación de este tipo de propuestas en un destino donde la conservación y la valorización del patrimonio cultural y ecológico no han sido características de la modalidad de desarrollo del turismo de masas.

El desafío también pasa por coordinar la implementación del Sendero Interpretativo con el sistema turístico (agencias de viajes, hoteles y empresas de transporte marítimo) en el marco de un plan integrado de gestión de la isla como área protegida.

La implementación del sendero conllevaría una evaluación permanente y un detallado análisis sociodemográfico del perfil de los visitantes y de las encuestas de satisfacción realizadas una vez finalizado el recorrido.

Al ser la isla un área protegida sería de obligado cumplimiento la aplicación del marco normativo y de

seguimiento de los indicadores ya establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Ministerio de Turismo que permitan medir la capacidad de carga ecológica y realizar una gestión integral y sostenible (*Directrices para la Planificación del Uso público de las áreas protegidas de Uruguay*).

Especial atención habría que dedicarle a la delimitación del espacio costero por el uso compartido de la playa entre bañistas y la creciente cantidad de embarcaciones deportivas que allí fondean, evitando de esta forma conflictos, accidentes y daños ambientales.

Importante es la continuación de las políticas turísticas del Ministerio de Turismo sobre diversificación, recualificación y desestacionalización de la oferta turística, todo lo cual podría además redirigir alguna parte de la demanda a los meses de temporada media o baja.

Iniciativas como la reciente inauguración del Centro de Convenciones de Punta del Este son el tipo de acciones necesarias hacia la desestacionalización turística.

La puesta en marcha de la muy necesaria recuperación arqueológica de las ruinas terrestres y marítimas en avanzado estado de deterioro y abandono y la creación de un centro de interpretación, (similar al existente en el Parque Nacional de Cabo Polonio en Rocha) potenciarían los objetivos de esta propuesta.

Partiendo además de la base de que los centros interpretativos deberían incluir el uso de las nuevas tecnologías y tener un carácter de aprendizaje permanente, entretenido, participativo y no meramente academicista y expositivo.

La difícil relación entre “patrimonio, área protegida y turismo” puede resultar a veces conflictiva.

Pero esto no tendría porque ser así, ya que a través de una acertada gestión se beneficia el patrimonio y el área protegida debido a los ingresos del turismo para su gestión y mantenimiento.

Y por otro lado, también se benefician los turistas y residentes ya que la promoción recreativo-educativa del patrimonio es una parte primordial de la función social y de utilidad del mismo.

## 5 REFERENCIAS

ACERENZA, M. (1998). *Administración del Turismo*, Vol. 1 y Vol. 2. Trillas, México

BAR ON, R. (1999). The measurement of seasonality and its economic impacts. *Tourism Economics*, 5: pp 437-458

BUTLER, R. (1994). Seasonality in tourism: Issues and problems. In A. Seaton *et al.* (Eds.). *Tourism: The Status of The Art*, pp. 332-339. Chichester: Wiley

BUTLER, R. & MAO, B. (1997). Seasonality in tourism: Problems and measurement. en P. Murphy (eds.). *Quality Management in Urban Tourism*, pp. 9-23

DÍAZ, L. (2004). *El turismo receptivo en Uruguay (1930-1986)*, Serie Documentos de Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La República, Montevideo

FERNÁNDEZ, E. (2006). De tesoro a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4 (1), 1-12

GINER, S., LAMO, E. & TORRES, C. (2006). *Diccionario de Sociología*. Alianza Editorial, Madrid

GONZÁLEZ, M., LEÓN, C., De LEÓN, J. & MORENO, S. (Coords., 2013). *Turismo rural y en áreas protegidas*. Editorial Síntesis, Madrid

HERNÁNDEZ, S. (2012). *Turismo y patrimonio cultural*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria

HIERNAUX, D. (1989). *Teoría y praxis del espacio turístico*. Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, México

HINCH, T. & HICKEY, G. (1997). Tourism attractions and seasonality: Spatial relationships in Alberta. En *Actas de Travel and Tourism Research Association, Canadian Chapter*, University of Manitoba, Winnipeg: 69-76

LINDSAY, K., CRAIG, J. & LOW, M. (2008). "Tourism and conservation: The effects of track proximity on avian reproductive success and nest selection in an open sanctuary". *Tourism Management*, Vol. (29) N°.4, 730-739 pp

MOREIRA, P. (2015). La política turística uruguaya. *III Foro Internacional de Turismo Maspalomas Costa Canaria*, pp 678-69. Maspalomas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

MOREIRA, P. (2011). "Percepción social del turismo en Andalucía - España", *Revista Gaudemus de la Universidad Latina de Costa Rica*, pp 133 - 157

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2011). Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo, Colección OIT, Ginebra

RAMÓN, A. & ABELLÁN, M. (2014). Estacionalidad de la demanda turística en España. *Papers de turisme* (17), pp 45-73

SANTANA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9 (20), pp 31-57

SERRA, A., CARDONA, J. & PALOU, R. (2012). En actas del 2º *Hospitality and Tourism Marketing and Management Conference*

SAUVÉ, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad. En busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos de Educación Ambiental* 1(2), pp 7-25

TACÓN, A., & FIRMANI, C. (2004). *Manual de senderos y uso público*, Programa de Fomento para la Conservación de Tierras Privadas de la Décima Región. CIPMA, Valdivia

TILDEN, F. (1957). *Interpreting Our Heritage*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill

VELASCO, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), pp 237-253

VERA, J., (Coord.) LÓPEZ F., MARCHENA M. & ANTON S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Colección Crónica, Valencia

VERA, J. (Coord., 1997). *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel, Barcelona

VIDAL, L. & MONCADA, J. (2006). Los senderos de interpretación ambiental como elementos educativos y de conservación en Venezuela. *Revista de Investigación*, 59, pp 41-63

Web-sites (accesos agosto 2016):

JUNTA DE ANDALUCÍA (Plan Estratégico contra la Estacionalidad Turística 2013) [www.turismonuevasideas.org](http://www.turismonuevasideas.org)

MINISTERIO DE TURISMO DEL URUGUAY [www.mintur.gub.uy](http://www.mintur.gub.uy)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE  
[www.mvotma.gub.uy](http://www.mvotma.gub.uy)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO [www2.unwto.org/es](http://www2.unwto.org/es)

PARLAMENTO DEL URUGUAY [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA ARRECIFAL  
MESOAMERICANO (Manual de Interpretación Ambiental en Áreas Protegidas)  
[www.mbrs.doe.gov.bz](http://www.mbrs.doe.gov.bz)

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS [www.snap.gub.uy](http://www.snap.gub.uy)

URUGUAY NATURAL [www.uruguaynatural.tv](http://www.uruguaynatural.tv)